

## **RESULTADO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE ALUMNOS/AS PARA EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL, CURSO 2024-2025.**

La comisión por unanimidad de los miembros acuerda reservar la plaza a cada uno de los 12 solicitantes, que han presentado la solicitud en tiempo y forma. La solicitud de reserva de plaza presentada fuera del plazo establecido se queda sin plaza. Siendo 12 las plazas asignadas. Se acuerda valorar las 17 solicitudes de nuevo ingreso, ya que el número de solicitudes existentes es superior al número de plazas ofertadas, que son 8.

### SOLICITUDES DE RESERVA DE PLAZA QUE CONTINUAN CON PLAZA

- |                            |                            |
|----------------------------|----------------------------|
| 1. Kevin Martínez Cortés.  | 7. César Moreno Flores.    |
| 2. Thiago Carrillo Gómez.  | 8. Javier Paredes Hurtado. |
| 3. Adrián Gómez Terrones.  | 9. Adriana Quirós Pajuelo. |
| 4. Carmen Mora Hidalgo.    | 10. Juan Donoso Martínez.  |
| 5. Darío Benítez Terrones. | 11. Marco Morales Sosa.    |
| 6. María Vivas Saucedo.    | 12. Adán González Dicha.   |

### SOLICITUD DE RESERVA DE PLAZA QUE SE QUEDA SIN PLAZA

1. Gala Gómez Pozo.

### BAREMACIÓN DE SOLICITUDES DE NUEVO INGRESO SEGÚN LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN.

1. Marcos Merino Soto. 9 puntos.
2. Jaime Espinosa Romero. 14 puntos.
3. Marcos Carrillo Peñato. 13 puntos.
4. Romeo López Vaca. 7 puntos.
5. Alma Andújar Vivas. 14 puntos.
6. Indira Béjar Prieto. 10 puntos.
7. Gala Porro Ramos. 10 puntos.
8. Cayetano Peña Espinosa. 16 puntos.
9. Daniel Peña Espinosa. 16 puntos.
10. Alonso Sesma Rodríguez. 13 puntos.
11. Clara Mateos Espinosa. 2 puntos.
12. Sonia Solís Gil. 9 puntos.
13. Martín Terrones López. 9 puntos.
14. Gala Gómez Pozo. 9 puntos.
15. Kael Marín Mendoza. 14 puntos.
16. Ángel Barrero Sánchez. 11 puntos.
17. Marta Casablanca Sánchez. 14 puntos.



Según la baremación de las solicitudes se asigna plaza a:

1. Cayetano Peña Espinosa. 16 puntos.
2. Daniel Peña Espinosa. 16 puntos.
3. Jaime Espinosa Romero. 14 puntos.
4. Alma Andújar Vivas. 14 puntos.
5. Kael Marín Mendoza. 14 puntos.
6. Marta Casablanca Sánchez. 14 puntos.
7. Marcos Carrillo Peñato. 13 puntos.
8. Alonso Sesma Rodríguez. 13 puntos.

En el caso de que haya plazas vacantes a lo largo del curso escolar 2024-2025 se establece el siguiente orden para asignación de plaza.

- Ángel Barrero Sánchez. 11 puntos.

Teniendo en cuenta las prioridades establecidas en el Reglamento regulador de uso y funcionamiento de Escuela Infantil de Villagonzalo y lo acordado por la Comisión de Valoración el día 12 de junio de 2024:

Una vez aplicadas las prioridades a ) y b) continua el empate de las siguientes solicitudes y quedaría pendiente de aplicar la prioridad c) Sorteo público.

- Indira Béjar Pozo. 10 puntos.
- Gala Porro Ramos. 10 puntos.

Una vez aplicadas las prioridades a) y b) el resultado es,

- Sonia Solís Gil. 9 puntos.  
- Martín Terrones López. 9 puntos.  
quedando pendiente de aplicar la prioridad c) Sorteo público, y

- Marcos Merino Soto. 9 puntos.  
- Gala Gómez Pozo. 9 puntos.  
quedando pendiente de aplicar la prioridad c) Sorteo público.

Y finalmente:

- Romeo López Vaca. 7 puntos.
- Clara Mateos Espinosa. 2 puntos.

Se establece un plazo de dos días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio para reclamaciones.

La Secretaria de la Comisión de Valoración.  
Fdo. Míriam Álvarez Andújar

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN.**

**Ayuntamiento de Villagonzalo**

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: ayuntamiento@villagonzalo.es



---

## Ayuntamiento de Villagonzalo

Plza. de España, 1, Villagonzalo. 06473 (Badajoz). Tfno. 924366711. Fax: 924 366501

Correo electrónico: [ayuntamiento@villagonzalo.es](mailto:ayuntamiento@villagonzalo.es)

